

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominicos y fiestas de gran solemnidad.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española, un mes 2 ptas. Extranjero, un año 32 ptas.
Un número suelto, 10 céntimos.
Ídem atrasado, 15 ídem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIO

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla, de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.
Se admiten abonos por anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. Mutua de precio a los abonados.
Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, calle del Doctor Comenge, núm. 16, (litografía Romero), y la administrativa a D. José Martín Palazón, calle de Valentín Sanz, núm. 8, esquina a San José, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.—Teléfono número 90.

El Eco de la Moda

Es una interesante y útil revista de modas, para todas las casas de familia.
Se publica cuatro y cinco veces al mes, y la regala el DIARIO a sus abonados.

Observatorio Meteorológico

MUNICIPAL
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 1908

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes Altura barométrica, Termómetro seco, Humedad relativa, etc.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 25 POR CABLE

Madrid, 25—8'30 n.
Director DIARIO DE TENERIFE
Deuda perpetua, 4 p 8 interior a 82'70. Id. amortizable 5 p 8, a 101'05. Acciones del Banco de España a 000'00. Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a 407'00.

CAMBIOS

Londres, (chèque) pias. 29'00 por £.
París, (chèque) a 15'05 p 2 P.

Almodóbar.

Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)

Febrero 26

Table with 2 columns: Location and Exchange rate. Includes España 4 d vista, Londres, vista a pias, París, vista, etc.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
CAMBIO-DISCUENTO GIRO
CUENTAS CORRIENTES, ETC.
Calle de Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 64

Sección Religiosa

Febrero 26

Santo de hoy.—San Félix.
Santodemañana.—Sta. Guadalupe.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 1/2; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 1/2; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 a 7; a las oraciones ejercicios.

Efemérides

Febrero 26
1262. Batalla de Benavento.
1815. Napoleón I abandona la isla de Elba.

Registro civil

Febrero 25
NACIMIENTOS
Andrea Reyes y Moequeuz.
José Benítez y Filpes.
DEFUNCIÓNES
Ismael Rodríguez García, de esta Ciudad, 2 meses; Miraflores, 16, MATRIMONIOS
No se inscribieron.

AVISOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
(Compañía anónima)
SUBASTA PÚBLICA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el jueves 27 del corriente mes, a las 2 de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo número 59, principal, y por ante el notario Sr. D. Rafael Calzadilla en las condiciones que se detallarán, las mismas siguientes:

La elegante casa de dos plantas y cuarto alto, calle de 25 de Julio, letra M, cuyo solar, incluso el patio y jardín anexo, mide 28 metros cuadrados. Precio: 40.400 pesetas.

El precioso y cómodo hotel, calle de San Antonio núm. 2, midiendo una extensión superficial de 602 metros cuadrados, incluso jardín. Precio 28.730 pesetas.
Una casa de alto y bajo, calle de San Antonio núm. 11, bis, cuya superficie total, incluso jardín, es de 242 metros cuadrados, por la suma de 14.200 pesetas.

Otra casa de dos pisos y cuartos altos, situada en la plaza circular de Viera y Clavijo, señalada con el número 5, midiendo una superficie de 192'30 metros cuadrados, con fachada principal a la Gran Vía o calle del 25 de Julio, y otra a la nueva calle del General O'Donnell, por donde tiene el número 1. Precio 44.640 pesetas.

Otra casa de dos plantas con cuartos altos situada en la calle de Viera y Clavijo n.º 50 esquina a la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 439 metros cuadrados, incluso patios y jardín; por la cantidad de 53.500 pesetas.

El magnífico edificio donde se halla instalado actualmente el «Grand Hotel Battenberg». Precio: 150'000 pesetas.

Todos estos edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están contruidos de piedra basáltica, ladrillo, toba roja y con cal y arena.

El pago podrá hacerse al contado ó a plazos, siendo preferido el primero de estos medios, y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de nueve años el de las tres primeras fincas, y de quince el de las tres últimas; reservándose al mejor postor que a juicio de la Gerencia ofrezca condiciones más ventajosas respecto a plazos y precios de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas a la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá el pagaré correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas a la llana.
Para optar a la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de esta Compañía o billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse a cualquier hora del día, previo aviso.
Santa Cruz de Tenerife 15 de Febrero de 1908.—J. M. BALLESTER, Gerente.

JUNTA GENERAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el jueves 27 del corriente mes, a las 8 de la noche en los salones de «La Beneficencia».

A los efectos del párrafo 1.º del artículo 33, las cuentas y Balance anual que han de someterse a la aprobación de la Junta, se hallan desde este día, de 1 a 4 de la tarde, a disposición de los señores socios, en las oficinas de la Sociedad, Castillo 50, pral.

Para concurrir a la indicada Junta, los señores accionistas se proveerán en dichas oficinas, con la anticipación debida, del correspondiente Boletín de admisión, en el cual se expresará el número de acciones que posee el que lo presenta y el de votos que puede emitir; sin cuyo requisito no se les reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Febrero de 1908.—El Vocal Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Cullen.

ORDEN DEL DÍA.—Examinar, aprobar ó reparar el Balance anual, la Memoria de operaciones y los actos de la Administración, durante el año de 1907.

Renovación de tres Consejeros y nombramiento de otros tres, supernumerarios.

CAJA DE AHORROS

Interés: 3 p 8 anual
Capitalizado por semestres naturales:
Saldo anterior Ptas 100.316'73
Imposiciones durante la semana (9) 2.638'00
Suma 102.954'73
Reintegros (11) 2.483'00
Saldo 100.471'73
Sta. Cruz de Tenerife, 23 de Febrero de 1908.
J. M. BALLESTER, Gerente

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 25—20'30 (8'30 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha dispuesto que la inspección y vigilancia de los ferrocarriles en las islas adyacente la realicen los ingenieros del Estado.

Circulan insistentes rumores de que ha ocurrido una nueva explosión en Marruecos.

De Marruecos no se ha recibido hoy ninguna noticia importante.
Almodóbar.

Madrid, 25—23'30 (11'30 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Por informes obtenidos en los Centros oficiales puedo anticipar la noticia de que se está preparando un viaje del rey a Barcelona y que permanecerá allí una larga temporada.
Se asegura que el general Echagüe ha presentado su dimisión del cargo de jefe de la Casa militar del rey.

Se ha confirmado el rumor de que ayer hubo un nuevo atentado en Barcelona.

Hizo explosión una bomba, resultando heridas, aunque levemente, varias personas.

Almodóbar.

Madrid, 25—23'45 (11'45 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

En la sesión de esta tarde en el Congreso ha continuado la discusión del proyecto de reforma del régimen de Administración local.
Habló en contra el jefe de los demócratas Sr. Canalejas.

En su notabilísimo discurso dijo que si el proyecto se aprueba, desde luego anuncia que en el caso de que su partido ocupara algún día el poder, lo derogaría.

Se habló también del nuevo atentado terrorista ocurrido ayer en Barcelona.

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, contestando a las preguntas que sobre este asunto se le dirigieron, comparó lo que está ocurriendo en la Capital de Cataluña con el antiguo bandolerismo de Andalucía.

Semejante afirmación provocó ruidosas protestas en la Cámara.
Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Administrador.)

CRÓNICA

NUESTRO REGALO

Hemos recibido el número 7 de El Eco de la Moda, al cual pueden pasar a recoger nuestros abonados.

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Tenerife, español; procedente de San Sebastián y escalas. Dejó pasajeros; descargó y carga frutas y otras mercancías; se proveyó de carbón mineral y agua y sale para Vallehermoso y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.
Hespérides, correo español; de Cádiz y escalas. Dejó pasajeros; descargó y carga mercancías y sale para los puertos de su procedencia, despachado por los Sres. T. Marco y Comp.

Vasco de Gama, portugués de guerra; de Funchal y escalas, con su equipo a su consúl. Queda fondeado.

Machrie, español; de Valle Gran Rey y escalas. Descargó y carga frutas y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el Puerto de la Cruz y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

Hoy han entrado los siguientes:
Siena, italiano; procedente de Buenos Aires y Santos. Dejó pasajeros; toma carbón, agua y viveres y sale para Génova, despachado por los Sres. Elder, Dempster y Comp.

Tomoso di Savoia, italiano; de Buenos Aires y Santos. Toma carbón, agua y viveres y sale para Génova, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

Paparoua, inglés; de Wellington y Montevideo. Dejó pasajeros; toma carbón, agua y viveres y sale para Londres, despachado por los mismos señores.

Arosa, inglés; de Colasliné. Toma carbón, agua y viveres y sale para Londres, despachado por los señores Elder, Dempster y Comp.

Belfast, inglés; de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y Comp.

El vapor correo Hespérides dejó los siguientes pasajeros:

D. Casimiro García señora ó hija, D. Andrés Fuentes y 2 más, D. Miguel Bueta, D. Pedro Ramognino, D. Cirio de Valay, D. Mariano Miralles D. Timoteo Molina, D. Antonio Fernández, señora y 2 niños, D. Alvaro González Vila, D. Manuel Expósito Fariñas, D. Antonio Pérez, D. Pedro del Castillo, D. Joaquín Mirtel D. Antonio Ortiz Camacho, D. Melchor, Panuel, 3 más y 3 niños, D. Juan Vera.—Total: 29.

Los vapores italianos Siena y Tomasi di Savoia, llevan para Génova 379 y 752 pasajeros, respectivamente.

Ayer tarde, a las 4 fondeó en nuestro puerto, según habíamos anunciado el crucero portugués Vasco de Gama, con 12 cañones y 237 tripulantes, al mando del capitán de navío señor Riveiro.

Saludó a la plaza contestándole enseguida la fortaleza de Almeida.

La última vez que nos visitó el Vasco de Gama, venía al mando del entonces capitán de navío señor Augusto do Castilho, hoy contralmirante de la armada y ministro de marina; persona aquí muy conocida y estimada.

El Vasco de Gama permanecerá cuatro días en nuestro puerto.

Reciban su comandante, oficiales y tripulantes, nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

—Evidentemente,—repuso Luisa,—ese es el único medio de explicar lo que sucede, sin duda, el apellido Lawson es muy común en Inglaterra.

—Vayan al diablo los Lawsons!—exclamó el viejo.—Si todos se parecen, el mejor de ellos no es bueno ni para ahorcado.

La puerta del salón se abrió repentinamente, y la señorita de Morville entró precipitadamente gritando:

—Papá mamá, no sabéis?... Miss Mary ha llegado: está abajo, en el salón; acaba de bajar con ella.

—Cómo, la has visto ya!—exclamó la señora de Morville.

—Estaba en el salón para ir a hacer preparar la habitación del tío, cuando vi a una joven tan bonita, que me quedé admirada, con tanto mayor motivo cuanto que no sabía que hubiese allí nadie. La joven se levantó, se aproximó a mí y me dijo con acento dulce y tímido:—Es tal vez a la señorita de Morville a quien tengo el honor de haberos?

—Sí, señorita; he salido de Dublin un poquito.

—Sin duda V. es miss Mary Lawson.

—Sí, señorita; he salido de Dublin un poquito.

VI

Al leer el apellido Lawson en la tarjeta el señor de Morville, su mujer y su tío, exclamaron a un tiempo, pero cada uno en un distinto tono:

—Habrá anticipado su viaje!—dijo Luisa.

—Es imposible que sea la misma que ha viajado con V.,—exclamó con angustia el señor de Morville.

—Esto es demasiado,—murmuró a su vez el señor de la Butardiere con tono indignado.—Esa perdida, que es mi pasadilla, viene a perseguirme hasta aquí. Qué desvergüenza, qué audacia!

—Que la señora misteriosa,—exclamó a su vez la Pivoleto,—es una perdida! Ya me lo figuraba.

Y dirigiéndose a su señora, continuó:

—Y si fuese una ladrona? Aquellos hombres con larga barba, armados hasta los dientes con puñales, escopetas y carabinas; que le hacían señas misteriosas cuando se abrió de la diligencia, deben ser unos bandidos que están de acuerdo con ella; y como este castillo está aislado... de seguro nos degollarán esta noche. Todo lo acabado para nosotros! Ahí mis pobres amos, todo se acabó!

Poco faltó para que la señora Pivoleto no empezase a gritar: ¡Al asesino, al asesino!

El señor y la señora de Morville estaban tan confusos, tan turbados, que no hacían caso.

La correspondencia del Villaverde se repartió aquí ayer al medio día por haberla aquel trasbordado en Canaria al vapor interinsular que la trajo por la mañana.

El Villaverde recaló en puerto ayer tarde. La última expedición en el corriente mes del vapor interinsular que hace el servicio del grupo occidental, se sujetará al siguiente itinerario, en armonía con el que publicamos hace pocos días para el grupo occidental:

Table with 2 columns: Destination and Price. Includes Las Palmas (27,10 m), Santa Cruz de Tenerife (27,8 n), Santa Cruz de la Palma (28,10 m), San Sebastián (29,8 m), Valverde (29,10 n), Santa Cruz de la Palma (1,8 n), Santa Cruz de Tenerife (2,10 n).

Esta tarde celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

El Sr. D. José Malvey, de Barcelona, ha enviado de regalo al Hospital de niños, por mediación de nuestro convecino y amigo D. José Ortol, un precioso frontal para el oratorio de aquel establecimiento.

Según se nos informa, no es exacta la noticia que dimos ayer sobre el baile que para el domingo prepara la Juventud Republicana, en la parte que se refiere a que también los hombres asistirán disfrazados.

En el vapor Hespérides ha llegado el Sr. D. Pedro Ramognino, director de La Aseguradora Española en Madrid.

D. E. P. En el Puerto de la Cruz ha fallecido el respetable anciano D. Maximiliano González, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

D. José Siverio y Siverio ha sido nombrado auxiliar de la Recaudación por la Hacienda de la zona de la Orotava.

El Congreso ha tomado en consideración una proposición del señor Pérez del Toro, declarando de interés general el Puerto de Cabras en Fuerteventura.

Por la inspección de vigilancia se ha remitido al juzgado de instrucción, una denuncia presentada por D. Juan Ramos Muchín contra Faustino Vila Tito porque este sus trajo ciertos muebles del establecimiento de aquel.

También se dió cuenta al juzgado municipal de haber sido herida la vemente en la cara Isabel Rodríguez de León por los niños Gabino y Santiago Cabezas Plasencia.

Hemos recibido una circular anunciadora de una agencia de toda clase de negocios, que acaba de

abrirse en la Orotava calle de León número 45, a cargo de D. Manuel García.

De Santa Cruz de la Palma regresó ayer el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, Sr. Fernández Arroyo.

El encargado de la Cantina del teatro se propone organizar un servicio completo, abundante y perfectamente organizado de cenas, refrescos, & la noche del baile del Asilo Victoria, sirviendo también bebidas y licores de las mejores marcas.

Para la Cantina regirán los mismos precios que en las noches de teatro. En el restaurant, los precios de las raciones serán:

Caldo, pesetas, 0'30; Gallina con guisantes ó con champignons, 1'75; carne estofada con patatas, ó asada, 1'25; Beefsteak, 1; lengua á la bretona con salsa al jerez, 1'25; fiambre, 1; Ternera á la financiera, chuletas al natural, de carnero á la milanesa ó asada, 1'50; Arroz á la Valenciana, 1'75; Riñones saltados, 1'25; Salchichón y Jamón, 1'50; Sandwichs, 0'30; Huevos á la orden, 1. Todas estas raciones se entienden comprendido pan y vino. No se permitirá la entrada de otras bebidas ni venta de serpentinas fuera de las de la Cantina.

Quando el Bálsamo Opateloch, Cloriformo, esencias de espiiego y trementina faltan á los reumas, triunfo siempre el Balsamo antireumático de Orive á la 1.ª fricción dos pesetas frasco.

IMPORTANTE

En la Rambla de Pulido número 14. estará abierta al público, dentro de unos días una nueva é importante casa que se dedicará al ramo de Vi veres en general. Su dueño D Antonio Hernández Capote, se propone hacer mucha clientela, fundado en su probada equidad y honradez. Especialidad en harinas y cereales de todas clases.

Rambla de Pulido núm. 14.

Advertisement for 'Las Gotas Concentradas de Hierro Bravadas' (Iron Drops) for anemia and pale colors. Includes a small illustration of a person.

Lo de la Comisaría

La real orden subasando la equivocación sufrida en lo referente á la Comisaría de Marina, se ha lla concebida en los siguientes términos:

Excmo. Sr. El Rey (q. D. g) de conformidad con lo propuesto por esa Intendencia general, se ha servido modificar la Real orden de 16 de Enero último (D. O. núm. 14, página 77) sobre Comisarias de provincias, en el sentido de que la residencia del comisario interventor

del archipiélago canario sea en Santa Cruz de Tenerife, quedando por lo tanto suprimida la habilitación de Las Palmas.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 13 de Febrero de 1908.

JOSÉ FERRANDIZ

Sr. Intendente general de Marina Sr. Comandante general del apostadero de Cádiz.

NOTAS TEATRALES

La función de anoche, beneficio de la aplaudida primera tiple cómica, Srta. Amalia de Isaura, fué uno de los mayores éxitos teatrales que aquí hemos visto.

El teatro, hállabase rebosando de público que se agolpaba en todos los rincones del edificio, ya que no fué posible encontrar localidades.

Multitud de flores y serpentinas, cayeron en el escenario, y numerosos fueron también los presentes con que la distinguida artista fué obsequiada, entre prolongados aplausos de la concurrencia.

Sin tiempo para ocuparnos con mayor extensión del festival de anoche, nos limitamos á enviar á la Srta. Isaura, nuestra más sincera felicitación, por el triunfo obtenido.

Esta noche, según habíamos anunciado, será el beneficio del Sr. Solillo, que lo dedica á la Prensa tinerfeña. Un número del programa de esta función, estará á cargo de la Srta. Rafaela García de Haro, que cantará unas isas, acompañada por el notable guitarrista D. Carmelo Cabral.

Mañana será el beneficio del aplaudido actor Sr. Espuda.

Algo sobre reformas sociales

CAPÍTULO III Dinero

Una de las tareas más arduas de los Gobiernos es la confección del presupuesto general, pues para atenderlo debidamente se ven precisados á cargar con mil gabelas á las clases productoras ó activas, cuando éstas deberían ser las verdaderamente privilegiadas. No es justo que el hombre que tiene iniciativas y talento para emprender trabajos

(sea de la clase que fueren), se vea más agobiado por la tributación que aquel que no sirve para desarrollar ninguna empresa ni utilidad. ¿Dónde está el premio del valer? Pero grullada es decir que vale cien veces más el hombre activo que el parásito; por lo tanto, hemos de encontrar el medio de que aquél salga recompensado en sus afanes, fomentando el trabajo nacional. El sistema de tributación que hoy existe en España es muy deficiente. En primer lugar, que es horriblemente cara la recaudación, y (sin ánimo de ofender á nadie) se presta extraordinariamente al robo ó defraudación al Estado. En segundo lugar, no puede ser

equitativo por mucho que el Gobierno haga, pues hay demasiada gente interesada en ocultar la verdadera riqueza. De aquí se sigue que son pocos los que pagan por los muchos que comen; resultando de todo ello la necesidad demasiado frecuente de recurrir á los empréstitos, sobre cargar las cédulas de aumentos transitorios (que después quedan fijos) y otros mil recursos, todos ficticios, y por tantoperjudiciales á la Patria.

Son extraordinarias las cantidades que se pagan anualmente por intereses, primas y corretajes, y la hacienda pública sufrirá quebranto enorme mientras el Estado tenga acreedores. Si es bochornoso que un individuo esté cargado de deudas y tenga que vivir trampa adelante, más lo es que el Estado tenga que deber un céntimo á nadie.

Si mil millones cubren todas las atenciones del presupuesto general y para reunirlos se tiene que recurrir á contribuciones tan odiosas como la de consumos, las cédulas personales y otros tributos no más simpáticos; si la recaudación de ellos promueve molines y escándalos hasta llegar á ocasionar víctimas, forzadamente hemos de buscar un medio nuevo más expedito que haga que el contribuyente pague gustoso lo que equitativamente le corresponda.

Se me ocurre que todos deberíamos pagar por el espacio que ocupásemos. Haré lo posible para explicar mi idea.

España contiene en la Península 570.000 (quinientos setenta mil) kilómetros cuadrados. Cada kilómetro cuadrado consta de 1.000.000 (un millón) de metros, también cuadrados. Por lo tanto, tenemos en la superficie de la Península 570.000.000.000 (quinientos setenta mil millones de metros cuadrados. Ahora bien: señalando un tipo contributivo de un céntimo de peseta anual por metro cuadrado, resultarían reducidos á pesetas 5.700.000.000 (cinco mil setecientos millones de pesetas).

Se me dirá que de esta superficie hay que descontar el cuarenta y ocho por ciento, por yerros y abandonos. Aunque se descontase el cincuenta por ciento, ó sea la mitad, siempre resultaría triple el ingreso de hoy. Y luego, ¿y el subsuelo? ¿y los altos ó pisos? ¿Las embarcaciones, y las aduanas? Creo que vale la pena de estudiarlo.

Por más que á primera vista parece difícil adoptar este procedimiento ó sistema de tributación, con un poco de buena voluntad, por parte de todos, se allanaría mucho.

A mi ver, los Municipios tendrían que levantar un plano ó los que fuesen menester, de su término correspondiente, y bien detallado, señalando las propiedades y su perimetro en metros cuadrados. También deberían cuidarse de la recaudación, á fin de que resultase lo más económica posible y dando al Estado aquellas cantidades que la ley promulgada al efecto les señalase.

Con esto llevado á la práctica, podrían desaparecer los monopolios, los derechos de consumos, el estanco del tabaco, el impuesto de las cédulas, y, en fin, el sinnúmero de arbitrios que hoy se necesitan para completar el presupuesto general de un sistema desacreditado y complicadísimo.

Muchas objeciones pueden hacerse sobre este nuevo sistema, pero nadie negará que es más equitativo; que con él desaparece toda la riqueza oculta, y á pesar de ser su mamente reducido el pago individual, resulta extraordinariamente mayor el ingreso colectivo. Fuerza es que todo tenga dueño, y á lo que no le tenga es necesario dárselo; también lo es, que todo esté en servicio activo, no pudiéndose consentir que un propietario de grandes extensiones territoriales, por desidia, ignorancia ó pléto de riqueza, deje de trabajarlas, cuando hay tantísimos brazos que podrían ocuparse en su explotación, salvando con esto muchas de las causas de la emigración de España.

Para aclaración de lo que acabo de manifestar se hace necesario el siguiente ejemplo.

Supongamos una familia obrera compuesta de cinco personas y que ocupe una habitación de cien metros cuadrados; le correspondería pagar por individuo una peseta anual, ó cinco pesetas en junto. Compárase esto con lo que pagan hoy por consumos solamente y se verá la inmensa diferencia.

Supongamos un potentado que ocupe un palacio, que con sus pisos, jardines, etc., alcance un perimetro de cien mil metros cuadrados, y que conste también su familia de cinco personas; tocará por cada una mil pesetas, ó cinco mil anuales en

junto. Véase lo que paga hoy por contribución consumos, cédulas etcétera.

Se me dirá si el propietario de una casa de alquiler debe pagar la misma contribución que los inquilinos, á lo que contestaré que sí respecto á su habitación; pero como á propietario, y por tanto, como de posición más desahogada que aquéllos, debería pagar, además, desde la línea de fachada hasta el eje de la calle, plaza, camino ó carretera de su frente, los pocos céntimos anuales que le correspondiesen. Lo creo justo.

Así tenemos que, pagando un solo tributo directo por el espacio que nos fuese menester ocupar, podría concederse la completa libertad de producción científica, artística, industrial ó comercial, resultando siempre en beneficio de las clases activas ó productoras, sin perjuicio de las pasivas ó inactivas.

Por otra parte, si con el sobrante de recaudación se amortizara, en más ó menos tiempo la deuda pública, habría gran influencia de capitales para empresas agrícolas, industriales, comerciales, etc., y podría, en primer término, atenderse el ramo de instrucción, que tanto lo necesita, y socorrer á nuestros inválidos, como indico en el prefacio. Aquí si que es preciso echar números.

Table with financial data: Según los resultados del Censo de población de 1900, hay en España 1.614.050 individuos mayores de 60 años; 41 pesetas diarias para cada uno, se necesitan al año... Ptas. 589.128.250

Table with financial data: Si de los 5.700.000.000 de pesetas descontamos el 50 por 100, como anteriormente indicamos resultará un ingreso de... Ptas. 2.850.000.000

Esto sin contar que por la parte de gastos no todos los individuos que llamamos inválidos necesitan del socorro; que podrían ahorrarse grandes cantidades en lo tocante á recaudación, etc., etc., y en cuanto á ingresos, lo que indico más arriba, ó sea el subsuelo, los altos ó pisos, las embarcaciones, las Aduanas y otros recursos que por su carácter no pueden suprimirse.

En fin: Sólo considerar, el cambio que experimentaría una familia obrera (fijémosnos en las más humildes), un peón de albañil, por ejemplo, con un par de hijos menores de años, y el padre anciano, y que por este concepto viese entrar en su casa un socorro de seis reales diarios; no es una fortuna, pero es un alivio, y grande, si sabemos considerarlo desde el punto de vista del que debe ganarse la vida sin la seguridad del trabajo constante, y, por consiguiente, con la angustia de si mañana le puede faltar. Decidme: y el pobre viejo que hoy llora, pues ve que es una carga para la familia, ¿qué diría si mañana le redimieseis de este peso? Millones de pechos se ensancharían á la esperanza y no habría corazón obrero que anidase ideas de destrucción de la Sociedad, por verse protegido por ella en su infancia, en su virilidad y en su vejez.

CONCLUSIÓN

Ahí termina mi modesto esbozo. Para desarrollarlo, para darle forma, para hacerlo práctico, no basta la voluntad de un hombre, por grande y abnegada que sea; es menester, para que resulte eficaz y provechoso, sobre todo para las clases inconscientes, para las masas desheredadas se necesita, digo, de los grandes prestigios, de las colectividades intelectuales, sin cuyo esfuerzo sería inútil soñar con la redención de España.

Si mi modesto trabajo atrae la atención del poderoso, sea quien sea, y le inclina á modelar mi obra; á darle vida; á juntarse, si preciso fuese, con otro poder si el suyo no bastase; si por todos los medios imaginables lográsemos el bienestar de nuestros compatriotas; si, en fin, pudiesen inutilizarse las palabras resignación caridad, arrancaríanse multitud de las garras de la miseria y de la muerte, y por algo habría servido Mi grano de arena.

INGLÉS

Mr. Arthur George Spragg Profesor de Inglés Clases particulares y generales Plaza de la Iglesia núm. 12.

so de la señora Pivólet, y la dejaban que diese libre curso á sus exajeraciones. Así es que no recibiendo respuesta de sus amos, se volvió hacia el señor de la Boutardiere, y cogiéndole bruscamente del brazo con su mano temblorosa le dijo:

—No te parece á V. que deba ser una ladrona? Tal vez oculta algunos venenos en su estuche de marroquín, algunas mi terias incendiarias en su maleta; por eso no quería separarse de ella; ahí á todo se explica. Esta noche robarán el castillo, lo incendiarán, nos matarán á todos, y mañana no quedarán aquí más que cenizas.

Y poco faltó para que la señora Pivólet no empezase á gritar: ¡Fuego! después de pronunciar estas palabras

—Lo que hay de cierto en todo esto,—exclamó el rencoroso viejo,—es que exijo que sea echada de esta casa ahora mismo.

—Voy á ejecutar las órdenes de V., señor, voy hacer que se armen todos los criados,—exclamó heroicamente el ama de llaves,—sus cómplices no pueden estar lejos; ellos deben ser los culpables que hicieron fuego al señor de la Boutardiere. Qué cierto es que todos los criminales se descubren tarde ó temprano! Voy á montar á un criado que monte á caballo y vaya á escapar al pueblo próximo en busca de la gendarmería.

Y la señora Pivólet se lanzaba ya hacia la puerta, cuando el señor de Morville la detuvo rudamente cogiéndola del brazo y diciéndole: —¡Quieta! ¡qui!

Después, volviéndose hacia el señor de la Boutardiere:

—Querido tío,—le dijo,—si la persona que está esperando en el salón es la señorita Mary Lawson, una institutriz inglesa que nos ha recomendado mi hermano Augusto, es imposible que sea la compañera de viaje de usted.

—Por qué ha de ser imposible? —Porque Augusto, á quien conozco V. tan bien como nosotros, no ha podido enviarnos para que se encargue de la educación de nuestra hija, una joven que no sea modelo de honradez.

—Tu hermano Augusto! un aturdimiento, un loco! Bonita recomendación á fe mía! Se habrá dejado engañar por esa aventurera.

—Dispéseme V., tío,—repuso la señora de Morville con voz dulce y firme á la vez,—estamos convencidos de que en esta circunstancia tan grave, tan delicada, mi hermano habrá procedido con mucha circunspección, y que su elección es excelente.

—Es decir,—exclamó con desesperación el viejo,—que yo soy un ciego... un imbécil incapaz de distinguir una joven virtuosa y honrada de una desvergonzada que me ha dado mil momentos durante ese infernal viaje!

—Estamos muy lejos de poner en duda lo que V. nos ha contado, tío,—respondió el señor de Morville.—O lo que es muy fácil que haya dos señoritas Lawson; una que acaba de llegar aquí con una carta de recomendación de mi hermano; otra que ha viajado con V. y que sabe Dios donde estará á estas horas...

VINOS

Tinto, á 0,40 P. litro Blanco, á 0'30 " " "

Benjamin Izquierdo.—Candelaria, 27 (ESQUINA Á SOL)

LIBROS RAYADOS ¡Gran surtido! ¡Muy barato! se ha recibido en la Imprenta Isleña, Valentín Sanz, esquina á San José.

Vapores con Registro abierto



LÍNEAS DE VAPORES FRUTEROS DE OTTO THORESEN CHRISTIANIA

Servicio semanal directo entre los Puertos de las islas CANARIAS Y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

Día	Febrero	el magnífico vapor	San Lucar
"	"	"	San Telmo
"	"	"	Segovia
"	27	"	Santa Cruz

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en el «Middleton Wharf» uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta. Para más informes dirigirse a las oficinas de

OTTO THORESEN, Calle San Francisco, 3. Santa Cruz de Tenerife.



CHARGEURS REUNIS VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Llegará del 21 al 23 de Febrero el magnífico vapor **AMIRAL BAUDIN** Admite carga y pasajeros.

Para DAKAR, LA GUINEA LA Côte d'Yvoire, LA Côte d'Ivoire y el DAHOMEY.

Llegará a este puerto del 26 al 28 de Febrero el vapor

CAMPANA

Admite carga El magnífico vapor francés **Amiral Courbet** Llegará a este puerto del 23 al 25 de Febrero.

Con destino a **CARDIFF Y DUNKERQUE** Admite carga. Agentes, **Hardisson Hermanos**



YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores rápidos fruteros entre Inglaterra, Portugal é Islas Canarias.

PARA LIVERPOOL

El magnífico y rápido vapor inglés

AVOCET

Llegará a este puerto el día 28 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro** Billete sencillo . . . £. 6-6-0. id. de ida y vuelta » 10-10-0.

Por el vapor **Ardeola** Billete sencillo . . . £. 8-8-0. id. de ida y vuelta » 12-12-0

Cada vapor con Cocineros de primera. Cocina a la inglesa, Francesa y Española. El vapor «ARDEOLA», conduce Camarera para el servicio de los departamentos de Señoras.

Todos los Camareros de estos vapores han pertenecido a la poderosa Compañía **La Cunard**.

Así mismo reúnen condiciones especiales para el transporte de frutos. Todos estos vapores atracan directamente al tan conocido NORTH COBURN DOCK el DIQUE de LIVERPOOL con los ALMACENES MEJOR ACONDICIONADOS para resistir la temporada de invierno. También poseen un perfecto sistema especial de ventilación para los meses de verano.

Es esta la ÚNICA LÍNEA QUE OFRECE VERDADERAS SEGURIDADES A LOS EMBARCADOS EN GENERAL.

Para más detalles dirigirse a las oficinas de los Sres. **YEOWARD BROTHERS**.

MARINA, 43.



Blandy Brothers y C.^a

Agentes del Lloyd inglés de Verein Amberger Aseguradora Havari Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros y de Bancos Extranjeros **COMERCIANTE DE CARRON** 68, TRIANA, 68, LAS PALMAS Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y de vapor. Varadero para reparaciones de buques. De queseo. Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores

KOSMOS S.S. Co.

El magnífico vapor

HATHOR

Llegará a este puerto el 2 de Marzo Con destino a Admite pasajeros de toda clase. El magnífico vapor

RAMSES

Deberá llegar a este puerto el 4 de Marzo con destino a **HAVRE Y HANBURGO** Admite carga y pasajeros Agentes **HAMILTON Y CO.**

ITALIA

Compañía de Navegación a Vapor El magnífico vapor correo italiano

SIENA

de 5,000 toneladas llegará a Santa Cruz el 25 de Febrero con destino a **GENOVA** Admite carga y pasajeros.

Agentes, **THE TENERIFFE COALING CO.**

The New Zealand Shipping Co.

Para PLIMOUTH y LONDON Llegará el 25 de febrero el magnífico vapor

PAPAROA

Admite carga. Agentes, **HAMILTON Y C.^a**

The Hamburg Amerika Linie

PARA HAMBURGO El magnífico vapor

Dacia

Llegará a este puerto el 29 de febrero Admite carga. Agentes, **HAMILTON Y CO.**

Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)

Para la Habana y puertos de Méjicos

Saldrá el 1.º de Marzo el vapor

SEVERN

Admite carga y pasajeros. Agentes, **THE TENERIFFE COALING CO.** 48, Alfonso XIII,

British Colonial Line

El magnífico y rápido vapor inglés

Fort Salisbury

de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 4 de Marzo con destino a LONDRES

con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.ª clase, 2000 toneladas en los entrepuentes y 2000 sobre cubierta.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en es a Administración principal de correos el día de la salida.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, **THE TENERIFFE COALING CO.**

Compañía Transatlántica Española ANTES A. TOPIZ Y C.^a

SERVICIO DEL MES DE FEBRERO Para SANTA CRUZ DE LA PALMA Llegará a este puerto el día 28 de Febrero el magnífico vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga. Para LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA aldrá el día 1.º de Marzo el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga. Agentes, Viuda é hijos de La-Roche. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie & Co. Managers Para SOUTHAMPTON via PLYMOUTH

Dover Castle

Llegará a este puerto el 27 de Febrero Admite carga

NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Toda clase de carga se admitirá a flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informe dirigirse a sus oficinas de los Sres. **HAMILTON Y COMPAÑIA.**

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suez 1896. Éxito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá—Desconfiad de las imitaciones.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres mentrantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.

VINO, JARABE
Exijanse las palabras **DESCHIENS, PARIS (France)**.
Depósito: Farmacia del Doctor Serra
Alfonso XIII, 7 (antes Castillo) Santa Cruz de Tenerife

Shaw Savill & Albion Co.
LÍNEA DE VAPORES CORREOS INGLESES
El magnífico vapor

MATATUA

Llegará a este puerto el 27 de Febrero con destino a LONDRES
Admite carga y pasajeros.
Agentes: **HAMILTON Y CO** Marina, 15

The Woermann Linie m. b. H.
PARA DOVER, ANTWERPEN BREMERHAVEN y HAMBURGO
El magnífico vapor

Ad Iph Woermann

Llegará a este puerto el 29 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.
Agent for passengers
JACOB AHLERS
Alfonso XIII, 81,

HARINA LACTEADA

NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

EL PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE

F. DE MASY Y C.^o (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de Don C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica).

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.
Análisis de tierras, aguas, abonos etc...
Caldos bordeles y polvos insecticidas.
Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

CAMPOS DE DEMOSTRACION
Gerencia. Alfonso XIII, núm. 3. (antes Castillo)

ENCUADERNACION DE LIBROS

Materiales escogidos.
Esmero en el trabajo.
Economía en los precios.
Prontitud.

Imp. Islaña, Valentin Sanz, 8

CONSULTORIO JURÍDICO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Director: **D. JULIO ALVAREZ-GUERRA**
ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CORTE

Sección primera—Recursos contencioso administrativos (especialidad de este consultorio.)
Sección segunda—Pleitos de orden civil y eclesiástico.—TESTAMENTARIAS Y ABINTESTATOS.
Sección tercera—Asuntos de orden penal.
Sección cuarta—Asuntos administrativos, (vía gubernativa en todos los Ministerios.) Dictámenes jurídicos y redacción de documentos.—Exhortos.—Certificaciones en todos los registros.—Legalizaciones.

Letrados para cada Sección.—Procuradores y Agentes de Negocios afectos al consultorio
CABALLERO DE GRACIA, 48, entrio.—Teléfono, 2,599; Madrid.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gipales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y en las Islas Canarias—Droguería Lorenzo Filipe, Santa Cruz de Tenerife, Norte 4 y en Las Palmas (Gran Canaria) Farmacia de D. Fernando Bojart.

Imprenta Islaña de José M. Palazón
A cargo de ANGEL SUÁREZ